Banco de Chile

La Serena, 14 de Enero de 2020

Señor Gilberto Garcia Rojas Rut 8.206.844-9 Presente:

REF.: APROBACION CREDITO HIPOTECARIO

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos es grato informarle que el crédito hipotecario por UF2.301,8- para compra de propiedad, valor UF2.708- correspondiente al 85% de financiamiento, solicitado por usted, para la compra de propiedad ubicada en Proyecto Condominio Pacifico 2800.- La Serena se encuentra Aprobado comercialmente por el Banco de Chile, en base a los antecedentes presentados.

La formalización de la operación de crédito hipotecario, en todo caso, deberá ajustarse a las políticas de crédito vigente a la fecha de aprobación definitiva y en el curse definitivo del crédito, además de cumplir a esa fecha con las condiciones y normas legales y reglamentarias vigentes para este tipo de operaciones.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

Banco de Chile

MRICIA CARVAJAL C.
Mitte de Negocios Hipotecarios
Banca Hipotecaria Patricia Carvajal Casanga

Ejecutivo Hipotecario Sucursal La Serena Plaza Fono 51-559224

pp. Banco de Chile